

## ACTA

En la sala de juntas del Palacio Consistorial de Santander, el día 9 de noviembre de 2018, a las 10 horas, se reúne el jurado designado por la Excm. Sra. Alcaldesa para fallar la cuarta edición del Premio de las Letras Ciudad de Santander, que convoca este Ayuntamiento para reconocer el mérito de la creación literaria de autores vinculados a la ciudad. Integran dicho jurado D<sup>a</sup>. Míriam Díaz Herrera, en calidad de presidente, sin voto, D. Luis Alberto Salcines, D. Jesús Herrán, D<sup>a</sup> Paz Gil, D. Enrique Bolado y D<sup>a</sup> Mada Martínez, que actúa como secretaria. El Sr. Salcines no se encuentra presente, por lo que emite su voto por comunicación telefónica con los asistentes.-----  
Los cuales, por mayoría de votos, ACUERDAN: Otorgar dicho premio al escritor D. Marcos Díez Manrique. Las razones para este otorgamiento son, entre otras, la concesión del Premio de Poesía Ciudad de Burgos 2018 a su obra '*Desguace*'; la publicación de este libro en la editorial Visor, así como su vinculación con Santander. Asimismo, los reunidos ACUERDAN, por unanimidad, otorgar el premio honorífico de las letras al escritor santanderino Álvaro Pombo, como reconocimiento a su fecunda y original obra narrativa, que lo convierten en uno de los más singulares novelistas españoles de nuestro tiempo.-----  
Lo que en prueba de conformidad firmamos los citados, elevándolo a la resolución de la Excm. Sra. Alcaldesa de Santander.-----



Luis Alberto Salcines



Enrique Bolado



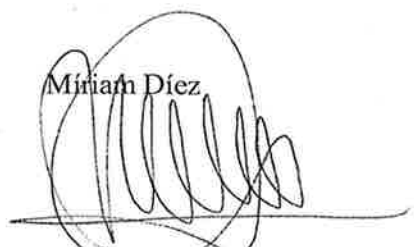
Paz Gil



Jesús Herrán



Mada Martínez



Míriam Díez